Una ética ecológica

Joan Carrera Carrera

Jesuita. Licenciado en Medicina y Doctor en Teología. Profesor de Moral Fundamental en la Facultad de Teología de Cataluña. Profesor colaborador en ESADE-URL.

joan.carrera@esade.edu

Resumen

A menudo el predominio de la ética aplicada a la resolución de conflictos en el ámbito asistencial o de la investigación ha relegado a un segundo plano la ética medioambiental, que, no obstante, también forma parte del núcleo duro de la bioética. La restauración del lugar que le corresponde a este campo de la bioética es, hoy más que nunca, una tarea urgente. La bioética del futuro será ecológica o no será.

Palabras clave

bioética, ecología, planeta, especie, biosfera

Abstract

We often find that ethics applied to conflict resolution in healthcare or research settings has been to the detriment of environmental ethics even though it forms part of the intrinsic core of bioethics. The recovery of the ground that has been lost in this sphere of bioethics is an urgent matter. The bioethics of the future will necessarily be ecological if there is to be any future at all.

Keywords

bioethics, ecology, planet, species, biosphere

En 1975 uno de los padres de la bioética contemporánea, Van Rensselaer Potter, se lamentaba de que la bioética se había centrado mucho en la clínica y había olvidado la problemática ecológica. En los inicios del siglo XXI, esta cuestión toma cada vez más importancia de cara a la supervivencia del planeta y de la especie humana. El presente artículo trata de exponer qué valores serían necesarios para generar una cultura para nuestro mundo que pudiera emprender el camino de solución de la problemática ecológica. No nos centramos en cómo resolver los problemas técnicos ni económicos, pues consideramos que las soluciones solo se darán si hay un cambio de mentalidad, la interiorización de estos valores.

> Tendríamos que tomar conciencia de que la actual crisis ecológica proviene de una forma de relacionarnos con la naturaleza y con los demás humanos

Antes de hablar de qué valores considerar, en primer lugar tendríamos que tomar conciencia de que la actual crisis ecológica proviene de una forma de relacionarnos con la naturaleza y con los demás humanos. Una relación donde se priorizan determinados valores por encima de otros, de manera que se estructura una mentalidad bastante compartida por muchos de los actuales habitantes del planeta.

Podríamos ir viendo cómo los diferentes sistemas éticos, que incluyen las tradiciones religiosas, aportan elementos para crear esta nueva cultura. Sería una tarea bastante larga, ya que la relación con la naturaleza es tan vieja como la humanidad.

> Se tendría que apostar por lograr un cierto acuerdo ético, es decir, marcar una serie de valores que pudieran guiar la tarea de elaborar políticas, leyes, comportamientos, etc

En segundo lugar, consideramos que, dada la pluralidad que existe en nuestro mundo, se tendría que apostar por lograr un cierto acuerdo ético, es decir, marcar una serie de valores que pudieran guiar la tarea de elaborar políticas, leyes, comportamientos, etc. Cada tradición ética aportaría valores para favorecer esta mejor relación con la naturaleza, pero, dada la existente pluralidad, serían necesarios, como decíamos, unos acuerdos para llegar a una eficacia legislativa y política. Estos acuerdos resultan imprescindibles, ya que la problemática ecológica es global, afecta a todos los habitantes del planeta, y, por tanto, parece poco realista esperar que pueda ser afrontada desde una sola sensibilidad ética o área geográfica. El proceso para ir consensuando estos mínimos éticos posiblemente será largo, porque requiere diálogo.

Creemos que podemos enumerar unos cuantos valores que, consideramos,

ayudarían a dar respuesta a la problemática ecológica, sin pretender que sean los únicos, y que podrían ser compartidos por muchas tradiciones éticas y religiosas.

> Debemos ser muy prudentes cuando nuestras acciones pueden tener repercusiones futuras que no podemos predecir, o que comporten una hipoteca económica y social, porque en ellas trasladamos al futuro la solución del problema

1. Un primer valor sería la ampliación del concepto de "prójimo" a las generaciones futuras, que encontramos en la Regla de Oro de las grandes tradiciones religiosas. Esta ampliación consistiría en tener en cuenta que nuestras acciones (y omisiones) tienen consecuencias en el futuro, ya que pueden hipotecar la vida de nuestros descendientes. La importancia de este valor fue afirmada por H. Jonas hace unos años, cuando hablaba de la ética de la responsabilidad. El autor afirmaba que debemos ser muy prudentes cuando nuestras acciones pueden tener repercusiones futuras que no podemos predecir, o que comporten una hipoteca económica y social, porque en ellas trasladamos al futuro la solución del problema. Pensar en las próximas generaciones implica un pensar más allá del corto plazo, del aquí y ahora, implica introducir el futuro en nuestra vida, que tiende a vivir más el momento presente. Hay que ser muy realista al considerar este valor, porque si ya resulta difícil la solidaridad *intrageneracional* (el respeto hacia el prójimo que vemos), más difícil aún será la solidaridad **intergeneracional**, hacia el prójimo que no vemos porque se encuentra en el futuro.

2. Un segundo valor, muy ligado a la idea del imperativo categórico kantiano, sería el hecho de que nuestras acciones que afectan a la naturaleza puedan ser **universalizables**. Es decir, ante cualquier acción deberíamos preguntarnos qué sucedería si toda la humanidad la realizase de la misma manera e intensidad. Este imperativo, creemos, pondría en cuestión las actuales pautas de consumo de los países ricos y de extracción de los recursos naturales, como, por ejemplo, las que se utilizan en la minería o la pesca. Un ejemplo ilustrativo de las implicaciones de este valor sería: considerar la imposibilidad de atender la demanda de papel si toda la población china tuviese un consumo similar al de la de los Estados Unidos; se tendrían que talar todos los bosques del planeta. Así, el actual consumo de papel en los Estados Unidos no sería universalizable.

> Hemos creado una economía que tiene un carácter antropocéntrico, solo pensada para favorecer a la especie humana, y que considera el entorno en función del beneficio propio sin tener en cuenta a las otras especies

3. Un tercer valor sería la toma de conciencia de la dependencia de la especie humana hacia otros individuos de nuestra biosfera (tanto de los demás humanos como del resto de seres vivos). Este valor de la **interdependencia**, de la comunión entre los seres vivos, es fundamental. Nuestro ambiente cultural potencia el pensar en primer lugar en nosotros mismos y no facilita la conciencia de la realidad de interdependencia entre todos los seres, es decir, de que todos nos interrelacionamos y que nuestra vida depende, en gran medida, de los demás. No vivimos lo que somos como don de los demás, sino que cuando nos relacionamos con ellos los tratamos a menudo como meros objetos, y esto no solo lo hacemos con los animales y las plantas, sino también con nuestros hermanos y hermanas de especie. No asumimos lo que piensan, lo que sienten, lo que sufren, como propio, sino que nos relacionamos con ellos como si fueran objetos que observamos, manipulamos, pero que no nos obligan (del latín *ob-ligare*) a nada.

Tenemos interiorizado que el yo no tiene necesidad de ninguna otra cosa además de sí mismo para vivir, y si necesita de los demás, tiende a tratarlos como objetos, o, al menos, siempre en función de sí mismo. Esta manera de aproximarnos a aquello que no soy *yo* se da en diversos ámbitos: en el epistemológico, al conocer la realidad, en el ámbito de la relación social y en la economía. Hemos creado una economía que tiene un carácter antropocéntrico, solo pensada para favorecer a la especie humana, y que considera el entorno en función del beneficio propio sin tener en cuenta las otras especies, como si se tratara de realidades totalmente independientes. Seguimos pensando y aplicando *La fábula de las abejas* de Mendeville, en la cual los «vicios privados», el pensar solo en el propio beneficio,

comporta «beneficios públicos», el bien social para todos; y ahora este «bien social» lo podemos ampliar al bien de toda la biosfera. Tendríamos que empezar a relacionarnos desde la interdependencia, y así captar que el bien individual y el bien colectivo son inseparables, y darnos cuenta de que este error, la identificación de los «vicios privados» con los «beneficios públicos», comporta ya el sufrimiento de tres cuartas partes de la humanidad y de una naturaleza sometida a una gran presión. Esta conciencia de la interdependencia debería llevarnos a una ética de la compasión universal que promueva que todos los seres vivos, especialmente los más débiles y los más amenazados, puedan vivir. Solo la especie humana puede reconocer esta responsabilidad, y por ello debemos comportarnos como si fuéramos la conciencia del planeta y dar una respuesta compasiva hacia los humanos y las otras especies, apreciando el destino común de todos con toda la biosfera. Esta nueva forma de relacionarnos no es nueva, la encontramos en muchas tradiciones religiosas. Esta interdependencia es la comunión entre todos los seres y nos lleva a atender a los más débiles y a cuidarlos como si de nosotros mismos se tratara, ya que su sufrimiento nos afecta.

4. Como hemos visto, de la interdependencia se deriva un cuarto valor: la **compasión** hacia los otros seres vivos y la responsabilidad humana de cuidar de los más vulnerables (humanos y otros seres vivos).

5. Un quinto valor sería vivir y entender nuestra vida como **don**, como regalo que recibimos y que debemos cuidar, especialmente cuando esta vida está más amenazada o es más vulnerable. Lo que recibimos gratuitamente también lo damos gratuitamente: a nuestros hijos e hijas, a los que están a nuestro lado, a las otras especies. Dar significa ayudar a crear las condiciones para que la vida pueda desarrollarse plenamente. Y también la naturaleza es regalo que nos ayuda a vivir, es el entorno de nuestra vida, y por ello hay que cuidarla y no reducirla a una mera cosa, objeto de nuestra manipulación y consumo.

6. Un sexto valor sería aprender a apreciar dimensiones de la felicidad que no estén relacionadas con el hecho de tener o poseer. Nuestra sociedad fomenta un estilo de vida que no tiene sentido sin símbolos de posesión y de estatus: determinados aparatos electrónicos, algunos tipos de vivienda o de vehículo de transporte o determinadas formas de disfrutar del ocio, entre otros. También encontramos un estilo de vida marcado por un acentuado individualismo, un vivir de forma fragmentada y atomizada. Ante este escenario, deberíamos pasar a entender la felicidad más en términos de *relación* con los demás. El hecho de apreciar estas dimensiones de la felicidad más relacionales (no tan ligadas al poseer) conllevaría aprender a vivir de una manera más austera y sobria, vivir con lo que realmente necesitamos, y así frenar el deseo insaciable y voraz. Esta austeridad de vida significa *vivir más sencillamente para que todos puedan vivir*, otra manera de expresar el imperativo de la universalización kantiana, el valor cristiano del compartir y de la justicia distributiva. Significa también aprender nuevas pautas de consumo más sostenibles. Recordemos la formulación mítica del libro del Génesis, de la tradición judía y cristiana, donde el paraíso (la armonía entre las personas y la naturaleza) se rompe por el ego insaciable, el deseo desbordado de los humanos. El camino a seguir consistiría en convertir las fuerzas de este deseo en fuerzas de comunión con los demás y con la naturaleza.

> Vivir más sencillamente para que todos puedan vivir, otra manera de expresar el imperativo de la universalización kantiana, el valor cristiano del compartir y de la justicia distributiva. Significa también aprender nuevas pautas de consumo más sostenibles

7. Un séptimo valor sería la recuperación del **carácter sacro de la naturaleza**, que formaría parte de las cosmovisiones menos antropocéntricas, de las aproximaciones a la realidad de algunas tradiciones tanto filosóficas como religiosas, como el budismo, el hinduismo, las tradiciones amerindias y el taoísmo, que rompen la marcada dualidad sujeto-objeto típica de la mentalidad occidental. Este valor también se puede encontrar en visiones más pneumatológicas del cristianismo, en las que toda la realidad está impregnada del Espíritu y por eso merece respeto (así, ninguna realidad es estrictamente profana).

8. Un octavo valor sería entender la problemática ecológica dentro de la dimensión de la **justicia** social. Así, deberíamos ampliar la noción de justicia a los problemas ecológicos, ya que estos nos afectan a todos, pero no en igual medida, y aún afectarán más a las generaciones que vendrán, si no ponemos remedio pronto. Recordemos algunos factores que nos muestran que el problema ecológico es fundamentalmente un problema de justicia:

8.1. Ante la escasez de recursos habría que plantearse cómo se reparten. Pensamos en muchas de las guerras actuales, que tienen como trasfondo el deseo de dominio de las fuentes energéticas (petróleo, gas natural) y los recursos hídricos. Dada la creciente escasez de estos recursos y las pautas crecientes de consumo, así como la incorporación a este consumo de las potencias emergentes, estos conflictos podrían acentuarse.

8.2. Para entender la dimensión de justicia del problema ecológico hay que tener presente esta pregunta: ¿Por qué el Norte, con una huella ecológica muy superior a los países del Sur, sufre menos las consecuencias negativas de la contaminación y del cambio climático? ¿Es esto justo? ¿Las cargas y los sufrimientos son distribuidas equitativamente o proporcionalmente a quienes más contaminan?

8.3. Otra cuestión nos muestra esta relación ecología-justicia: ¿Es justo que los países del Norte hayan realizado una revolución industrial sucia (usando combustibles muy contaminantes y sin ningún miramiento sobre los residuos) y ahora exijan a los países del Sur que industrialicen de manera más limpia y sin ayudas? Recordemos aquí la noción, propuesta por algunos, de *deuda ecológica* del Norte hacia el Sur. También podríamos considerar las llamadas condicionalidades que imponen los países ricos a los del Sur, a través de las instituciones internacionales (como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional) y que no dejan de ser nuevos mecanismos proteccionistas. Algunos afirman que si los llamados países emergentes (China, India o Brasil) toman un patrón de desarrollo parecido al de Occidente durante el siglo XX, el planeta Tierra resultará inhabitable para todos en poco tiempo.

> Algunos afirman que si los llamados países emergentes (China, India o Brasil) toman un patrón de desarrollo parecido al de Occidente durante el siglo XX, el planeta Tierra resultará inhabitable para todos en poco tiempo

8.4. En Estados Unidos surgió un movimiento a favor de la justicia ambiental ligada a casos de racismo, ya que las cargas de contaminación eran sufridas en mayor medida por los suburbios pobres de muchas ciudades.

8.5. En el planeta hay muchos conflictos de justicia en que están implicados problemas ecológicos, aunque a menudo no se usa un lenguaje propiamente ecológico. Por ejemplo, las luchas contra el vertido de productos tóxicos (dioxinas, metales pesados), el *imperialismo tóxico* o envío de productos tóxicos a países pobres (violando la Convención de Basilea de 1989), la *biopiratería* o apropiación de recursos de comunidades indígenas sin ninguna contraprestación ni derecho de explotación), los movimientos contra las plantaciones intensivas de pino y eucalipto para la producción de papel para la exportación, la defensa de los ríos contra las represas, los conflictos mineros por la contaminación de aguas y la ocupación de tierras para explotaciones a cielo abierto, o la defensa de los manglares contra las empresas productoras de gambas. Estos ejemplos muestran cómo a menudo las luchas sociales a favor de mayor justicia distributiva, contra las élites económicas, están ligadas a problemas que son también ecológicos, por lo que algunos proponen el término justicia medioambiental.

8.6. Aparte de las dimensiones más ligadas a la justicia distributiva, el problema ecológico necesita también

> A menudo las luchas sociales a favor de mayor justicia distributiva, contra las élites económicas, están ligadas a problemas que son también ecológicos, por lo que algunos proponen el término *justicia medioambiental*

de la llamada justicia restaurativa o reparadora, con sus dimensiones: en primer lugar, la necesidad de mitigar o reducir el impacto medioambiental de nuestro sistema productivo, sobre todo el de los países más desarrollados (reducción de las emisiones de CO2 y de contaminantes); en segundo lugar, el cambio de los sistemas productivos por otros menos perjudiciales (gestión de los bosques, del agua, de la pesca).

8.7 Estas medidas de *justicia restaurativa*, como las de *justicia distributiva*, pedirían un nuevo contrato social que incluyera también la naturaleza. Algunas tradiciones religiosas, como la cristiana, hablan de la necesidad de una reconciliación entre la humanidad y la naturaleza, del restablecimiento de las relaciones rotas con la naturaleza por nuestro abuso mediante tecnologías agresivas. Es verdad que la reconciliación exige justicia, tanto *reparativa* como *distributiva*, pero va aún más allá de ésta a través del "perdón", y éste exige una conversión

de nuestros corazones (*metanoia*) para restablecer las relaciones rotas, reconociendo el daño ocasionado a la naturaleza y su repercusión en las comunidades humanas, sobre todo las más pobres. Quizás ya lo intuían los *aymaras* cuando tras cultivar la tierra (*pachamama*) le pedían perdón mediante ceremonias.

9. Un último valor a considerar sería la preservación de la biodiversidad, por la importancia de la cual apuesta el ecologismo cuando reivindica que se tomen medidas para preservarla si se ve amenazada debido a causas humanas. En el presente encontramos *signos de tensión biológica*: disminución de la pesca, extinción de especies, deterioro de pastos, erosión del suelo o retroceso de la masa forestal total del planeta (*Living Planet Index*), entre otros. Ahora bien, ¿es la biodiversidad buena a *priori*? Desde que comenzó la vida se han extinguido especies y otras han ido evolucionando, sin que hubiera consecuencias notables en el ámbito macro de la biosfera. Sin embargo, durante los últimos años la causa de la aceleración de la disminución de las poblaciones animales y del aumento de las especies en peligro de extinción ha sido el ser humano. No sabemos si la causa humana es equiparable a las causas naturales que durante la evolución han actuado, ya que el ser humano constituye una especie más, que se ha vuelto altamente depredadora en términos biológicos. Uno de los valores de la biodiversidad es el hecho de que preserva la supervivencia y permite que ante cambios climáticos súbitos algunas de las variedades puedan sobrevivir. Un *pool* genético amplio permite aumentar la supervivencia en caso de cambios externos. Ante las muchas incertidumbres que debe afrontar el planeta Tierra, sería bueno preservar el máximo de biodiversidad, ya que ésta nos puede ayudar a sobrevivir en un futuro.

Estos son algunos valores, sin excluir otros muchos, que podrían ayudar a construir una ética ecológica que pudiera dar respuesta a la problemática ecológica mundial, teniendo muy presente que algunos de ellos provienen de las tradiciones religiosas, maestras en humanidad.

Referencia bibliográfica

1. Potter VR. Humility and responsability: A Bioethics for oncologist: Presidential Address. Cancer Research. 1975; 35: 2.297-2.306.

